



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Rectorado*

RESOLUCION N° 501/03

CORRIENTES, 5 de noviembre de 2003.-

VISTO:

El Expte. N° 10-6144/02 por el cual la Facultad de Medicina eleva el nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Kinesiología y Fisiatría; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1936/03 el Consejo Directivo eleva la propuesta que surge del Trabajo de Autoevaluación Institucional realizado por dicha Carrera;

Que el proyecto elaborado cumple con los requisitos de la Resolución N° 817/97 C.S. (Guía para la presentación y evaluación de Planes de Estudio de Carreras de Grado);

Que el Plan de Estudio cuenta con evaluación externa por parte de la Universidad Abierta Interamericana;

Que se agrega el informe técnico favorable del Área de Pedagogía Universitaria;

Que en atención a lo expuesto la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio aconseja aprobar la nueva estructura curricular de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría;

Lo establecido en el Artículo 19° inciso 18) del Estatuto Universitario;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar a partir del Ciclo Lectivo 2004, el Nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, de la Facultad de Medicina, que se agrega como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2° - Elevar las presentes actuaciones al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, en orden a lo establecido en el artículo 41° de la Ley N° 24521.

ARTICULO 3° - Regístrese, comuníquese y archívese.

MED. VET. ORLANDO A. MACCIO  
SEC. GRAL. ACADEMICO

ARQ. OSCAR V. VALDÉS  
RECTOR

## A N E X O

**Denominación de la Carrera:**

CARRERA DE LICENCIATURA EN KINESIOLOGIA Y FISIATRIA

**Título que otorga:**

LICENCIADO EN KINESIOLOGIA Y FISIATRIA

**Identificación del nivel de la Carrera:**

CARRERA DE GRADO

**Duración de la Carrera en años:**

5 ( CINCO) AÑOS.

**Objetivos institucionales:**

- Formar recursos humanos, profesionales Kinesiólogos, capacitados tanto para educar en la prevención como para asumir el rol que le compete como reeducador y rehabilitador sustentado en saberes científicos, dentro del ámbito de su campo, desde un claro posicionamiento ético y en función de las demandas del medio social en el que interactúan.
- Poseer una formación científica - tecnológica actualizada.
- Insertarse en el medio, interactuando y comprendiendo su incidencia en la problemática de la salud - enfermedad.
- Educar para prevenir.
- Determinar las posibilidades o viabilidad de la rehabilitación, la reeducación y reinserción de los pacientes en la vida activa.
- Evaluar las necesidades de derivación en función de la complejidad de las problemáticas que plantean.
- Realizar diagnósticos kinésicos sobre la base de conocimientos básicos que le permitan interpretar los diagnósticos médicos.
- Administrar centros de salud y / o servicios de Kinesiología.
- Investigar y/o realizar estudios aplicando metodología y diseños de investigación al tratamiento de casos o con el objeto de generar aportes al desarrollo de este campo disciplinario.
- Evaluar su quehacer profesional con el objeto de validarlo o de efectuar los reajustes y determinar la necesidad de perfeccionamiento permanente.
- Poner de manifiesto actitudes de servicio y de responsabilidad, implicarse con lo social siendo consciente de sus propias limitaciones y las de su ámbito de trabajo.
- Integrar equipos de salud para la elaboración y ejecución de planes de salud en el ámbito de su competencia.
- Realizar peritaje, auditorias kinésicas, exámenes funcionales laborales ante requerimiento competente.

**Fundamentación de la Carrera:**

La Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste, forma profesionales que se insertan en especial en el Nordeste Argentino, si bien se desempeñan en otras latitudes del país y en países del extranjero. Este profesional desempeña un rol importante en el equipo de salud en función de su formación disciplinar, epistemológica y de las competencias para el campo laboral, en la prevención, reeducación y rehabilitación.

La formulación del plan procura dar respuesta a los problemas detectados:, es necesario evitar la especialización prematura, iniciar tempranamente en prácticas profesionales, articular la teoría con la práctica brindando un curriculum con ofertas obligatorias y optativas; son principios que se asumen como básicos y que justifican la modificación que se propone.

La formación técnico-profesional en el nivel universitario y en la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría enfrenta al alumno al desafío de adquirir y manejar una serie de informaciones significativas, de habilidades, capacidades, técnicas, procedimientos y destrezas profesionales específicas además de garantizar los aspectos de formación científica, personal y humanístico-social

En la República Argentina existen, dentro del ámbito de la Kinesiología, diferentes títulos profesionales equivalentes que responden a distintas Carreras de la misma especialidad publicas y privadas, ejemplo Terapeuta Físico ,Fisioterapeuta, Kinesiólogo, Kinesiólogo Fisiatra y las Licenciaturas, esto muestra la necesidad imperiosa de unificación de dichos títulos , como así también las cargas horarias, duración de la Carrera ( actualmente existen de 4 – 5 años ) . Todo esto asume gran dimensión en el contexto del Mercosur.

Hace tiempo la Confederación Argentina de Kinesiología con participación de algunas Carreras del país, comenzaron reuniones integrándose al Mercosur para consensuar, la carga horaria y los contenidos mínimos para poder integrarse al sistema .

De allí la importancia de actualizar la curricula vigente, que si bien logró hace algunos años la Validación de su Título a nivel nacional, propone ajustes que también están acordes a las concepciones actuales de curriculum entendiendo el cambio como una propuesta integral.

Al implementar las Practicas Tempranas, se podrá acceder y reforzar en los distintos niveles de la Carrera, la relación kinesiólogo - paciente.

En síntesis las actividades de formación del futuro Kinesiólogo se basan en una amplia, comprometida y creciente participación del alumno en el trabajo de salud comunitaria.

Todos estos principios descriptos en el presente curriculum deben lograrse a través de la realización de practicas kinésicas integradas, que en sus distintos niveles, exigen al alumno la resolución de problemas de salud en complejidad creciente.

#### **1- Carga horaria:**

Carga Horaria Total de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría: 4.400 hs.

Estas horas se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

- Área de Formación Básica y Clínica: 3.320 hs.
- Área de Actividades Prácticas Profesionales y Prácticas Profesionales Intensivas: 920 hs.
- Materias Opcionales: 160 hs.

#### **2- Número total de asignaturas:**

El plan de estudio consta de 34 asignaturas de las cuales 30 son obligatorias y 4 son del régimen de asignaturas optativas.

Asignaturas obligatorias: 30.

Las ofertas de asignaturas optativas hasta el momento son 9 pudiendo en el futuro agregarse más, de las cuales deben concretarse 4 sumando 160 hs.

#### **3- Requisitos de ingreso a la Carrera:**

- A- Fotocopia del título secundario o constancia original de finalización de estudios, donde se especifique que el interesado no adeuda materia de este ciclo.
- B- Fotocopia del documento de identidad ( sector donde figura la foto y los datos personales del interesado)
- C- Constancia original del grupo sanguíneo y factor RH.
- D- Certificado de buena salud
- E- Certificado de buena conducta.
- F- Dos (2) fotografías de 4x 4 fondo blanco o color.
- G- Una carpeta colgante.

#### **4- Campo profesional:**

- El Licenciado en Kinesiología es un profesional universitario del área de la ciencia de la Salud capacitado para aplicar:
  - a) Agentes kinefilácticos, con finalidad preventiva, educativa, curativa, higiénica y competitiva.
  - b) Agentes fisioterápicos y kinesiterápicos con finalidad de contribuir a recuperar el estado de salud, rehabilitar y reeducar.
  - c) Técnicas evaluativas electro-funcionales, con la finalidad de contribuir al diagnóstico y control de la evolución de los pacientes.
  - d) Formar parte del equipo de salud.

- e) Desarrollar docencia e investigación científica.
- f) Peritajes en ámbitos legales y jurídicos; y auditorias kinésicas en Obras sociales, mutuales, etc..

Basándose en la anterior puede desempeñar funciones en las distintas áreas:

- Área de la Salud ( hospitales de distintas niveles de complejidad, Institutos o centros de rehabilitación y recuperación, centro de rehabilitación profesional, institutos especializados y centros de atención primaria y demás entidades sanitarias).
- Área Preventiva : educación para la salud, higiene postural, laboral, ergonomía.
- Área Educacional (escuelas especiales, escuelas comunes, nivel inicial, E.G.B.1, 2 y 3 . docencia universitaria y terciaria.)
- Área Deportiva :( prevención de lesiones deportivas, organizaciones deportivo , selección y orientación de deportistas, preparación psico-física , entrenamientos rehabilitación de lesiones deportivas)
- Área Laboral ( evaluación de la capacidad residual y psico-funcional, recuperación , readaptación y rehabilitación laboral)
- Área de Auditoria y Peritajes( obras sociales y mutuales, colaboración con el ámbito legal y judicial Por ejemplo en accidentes laborales, de transito, etc.
- Área de Investigación ( generar conocimientos en el campo de la Kinesiología, y ramas a fines )

### 5- Perfil del graduado:

Entendemos que el perfil del graduado debe describir lo que éste será capaz de hacer luego de obtenido el título que lo acredita como profesional en desempeño competente para:

- La prevención, evaluación, tratamiento y recuperación de la capacidad física de las personas.
- La aplicación eficaz de kinefilaxia, kinesiología y fisioterapia.
- La evaluación, investigación y asesoramiento en materia de la competencia que delimita su campo de acción.
- La actuación a requerimiento del médico, odontólogo o especialista, excepto en los casos de agentes kinefilácticos.
- La toma de decisiones en relación con opciones alternativas que puedan presentársele para la derivación correspondiente.
- La elaboración de programas de salud en el campo de su saber y quehacer en forma individual, en relación de dependencia o integrando equipos disciplinarios o interdisciplinarios.
- Organizar y administrar centros de salud o asistenciales cuyo objeto sea brindar servicio de Kinesiología.
- Posesionarse éticamente y desde una dimensión profundamente humanista frente a los casos y/o situaciones en las que intervenga.
- Evaluación constante de su práctica a partir de una reflexión y de una actitud crítica que le permite concluir, generar nuevos puntos de vista y analizar las incidencias de su propio crecimiento como profesional y en el medio actúa.

### 6- Alcance del título:

- Integrar equipos de salud destinados a la elaboración de programas de prevención y rehabilitación de la capacidad física de las personas.
- Participar en de la planificación y organización de servicios de salud y/o instituciones asistenciales, oficiales o privadas, dedicadas a la Kinesiología y a la Terapia Física.
- Realizar tareas vinculadas a la fisioterapia , kinefilaxia y kinesiología.
- Realizar estudios, investigaciones y acciones educativas en el área que comprende la Kinesiología.
- Realizar peritajes y auditorias kinésicas que le sean solicitados.

### 7- Estructura Curricular:

Se organiza en cinco años lectivos a través de tres ciclos:

Primer Ciclo: Básico: corresponde al primero y segundo año de estudios.

Segundo Ciclo: Preclínico: comprende al tercer año de la Carrera.

Tercer Ciclo: Clínico: abarca el cuarto y quinto año.

Durante todo la carrera se realizan prácticas profesionales en servicios acorde al nivel del cursado respectivo para formar en las competencias necesarias. Luego de regularizar todas las asignaturas de la curricula, deberá realizar las Prácticas Profesional Intensiva. Una vez aprobadas todas las materias de la Carrera el alumno debe aprobar una monografía final.

**8- Objetivos generales de aprendizaje a nivel del Plan de Estudios:**

- Formar Profesionales Kinesiólogos con una visión integral del ser humano y sus relaciones con la salud y la enfermedad.
- Proporcionar una formación teórico-práctico que lo capacite para asumir el rol de reeducador – rehabilitador y para educar para la prevención en el campo de la Kinesiología.
- Orientar la profesión 1° en lo que compete a la prevención y 2° en la rehabilitación y reeducación.
- Orientar y formar en la investigación para la generación de conocimientos científicos en el área de la Kinesiología.
- Formar profesionales éticos y activos en lo social, económico y político de su medio.

**9- Objetivos de aprendizaje por año:**

1° año :

## 1° SEMESTRE :

- Introducir al alumno en el conocimiento general del área de la Kinesiología con un marco histórico de la misma al mismo tiempo que le brinda información sobre la entidad universitaria y su funcionamiento.
- Le brinda las herramientas básicas en el área de biología, química y física que utilizará durante el desarrollo de la Carrera.
- Inicia al alumno en la problemática del hombre como ser psicosocial y le da conocimientos básicos de metodología científica que pueda utilizar a lo largo de la Carrera.

## 2° SEMESTRE :

- Capacitar al alumno en el conocimiento de las estructuras anatomo - histológicas del hombre sano y los principios de física que lo rigen en su funcionamiento.
- ACTIVIDADES PRACTICAS KINESICAS: Se considera importante la inclusión del alumno en forma temprana a las actividades prácticas kinésicas en hospitales, centros de atención primaria, clubes, etc. En este nivel investigarán como se relaciona el kinesiólogos con sus pares; con los distintos profesionales del equipo de salud y con el paciente y sus familia en los diferentes ámbitos sanitarios.

2° año :

- Que el alumno interprete el funcionamiento y la fisiología de todas las estructuras corporales del hombre sano.
- Profundizar los conocimientos adquiridos en el área de la Investigación Científica.
- Capacitar al alumno en la educación para la salud.
- Darle conocimientos de los grandes componentes de patología general.
- ACTIVIDADES PRACTICAS KINESICAS: Inserción y función del kinesiólogo en los ámbitos deportivos.

3° año :

- Capacitar al alumno en las distintas técnicas de evaluación kinésica del paciente a fin de poder llegar al diagnóstico kinésico del mismo, y que interprete imágenes obtenidas por distintos medios diagnósticos.
- Que el alumno adquiera la destreza en la aplicación de técnicas básicas generales de la Kinesiterapia y de la Fisioterapia, como así también la farmacología aplicada en Kinesiología, dentro del ámbito de los centros asistenciales.
- ACTIVIDADES PRACTICAS KINESICAS: Que el alumno realice correctamente maniobras semiologías generales y aprenda áreas específicas de patologías clínicas y quirúrgicas.

4° año :

- Adquirir la destreza para la realización de técnicas especiales en kinesiterapia y fisioterapia.
- Capacitar al alumno para desempeñarse en el área deportiva, ya sea en prevención, entrenamientos y en la rehabilitación de lesiones deportivas.
- ACTIVIDADES PRACTICAS KINESICAS: Integrar e interpretar semiología, patología y efectuar correctos tratamientos kinésicos en pacientes con patologías clínicas o quirúrgicas de baja complejidad a nivel hospitalario y en centros de salud.

5° año :

- Formar al alumno éticamente ante la profesión y la sociedad, como así también darle los conocimientos legales por los que se rige la profesión.
- ACTIVIDADES PRACTICAS KINESICAS: Integrar e interpretar semiología, patología y realizar correctamente tratamientos kinésicos en pacientes con patologías clínicas o quirúrgicas de alta complejidad, en el ámbito hospitalario y/o Instituciones especializadas.
- PRACTICAS PROFESIONAL INTENSIVA. Que el alumno afiance su práctica Kinésica profesional a través de la rotación intensiva en Entidades Sanitarias e Institutos especializados, para completar su formación.

### 10 – Distribución del total de asignaturas según estructura curricular

<b>PRIMER AÑO</b>		
<b>PRIMER SEMESTRE</b>		
1- INTRODUCCION A LA KINESIOLOGÍA <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Área ciencias básicas               <ul style="list-style-type: none"> <li>Física</li> <li>Química</li> <li>Biología</li> </ul> </li> <li>▪ Área ciencias sociales               <ul style="list-style-type: none"> <li>Historia de la Medicina y la Kinesiología</li> <li>Metodología de la Investigación I</li> <li>Antropología</li> <li>Metodología de Estudio.</li> <li>Introducción al la Kinesiología y a los Estudios Universitarios.</li> </ul> </li> </ul>	Semestral 400 hs.	Correlativa para cursar el 2º semestre
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>		
2- ANATOMIA NORMAL Y FUNCIONAL	120 hs. – S -	Correlativa ó
3- HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGÍA	100 hs. – S -	Correlativa
4- FISICA BIOMÉDICA	60 hs. – S -	
<b>ACTIVIDADES PRACTICAS KINESICAS EN TERRENO EN ENTIDADES SANITARIAS 50 hs.</b>		
<b>TOTAL: 730 HS</b>		
<b>SEGUNDO AÑO</b>		
5- FISILOGÍA HUMANA	160 hs. –A -	Correlativa ó
6- KINEFILAXIA	60 hs. –1º S-	
7- PSICOLOGIA MEDICA Y PSICOMOTRICIDAD	120 hs. –A -	
8- METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II	60 hs. – 2º S -	
9- NUTRICION Y EDUCACION PARA LA SALUD	120 hs. –A-	
10- BIOMECÁNICA	120 hs. –A-	Correlativa
11- PATOLOGIA GENERAL	120 hs. –A-	
<b>ACTIVIDADES PRACTICAS KINESICAS EN CLUBES DEPORTIVOS - KINEFILAXIA I 70 hs.</b>		
<b>TOTAL : 830 HS</b>		
<b>TERCER AÑO</b>		
12- KINESITERAPIA I <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Área Estética</li> <li>❖ Área Terapéutica</li> </ul>	140 hs. –A-	Correlativa
13- SEMIOPATOLOGIA KINESICA MEDICA	100 hs. – A-	Correlativa
14- SEMIOPATOLOGIA KINESICA QUIRÚRGICA	100 hs. – A-	Correlativa
15- TECNICAS EVALUATIVAS FUNCIONALES	100 hs. –A-	
16- FARMACOLOGIA Y TERAPEUTICA Kinésica	60 hs. –2º S-	
17- ORG. SANIT. Y SALUD PUBLICA	120 hs. - A	
18- DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	60 hs. –1º S-	
19- FISIOTERAPIA I	100 hs. - A	Correlativa

<b>ACTIVIDADES PRACTICAS KINESICAS – SEMIOPATOLOGIA KINESICA MEDICA Y SEMIOPATOLOGIA KINESICA QUIRÚRGICA</b>		
<b>100 hs.</b>		
<b>TOTAL :880 HS</b>		
<b>CUARTO AÑO</b>		
20- CLINICA KINESICA MEDICA I	120 hs. –A-	Correlativa
21- CLINICA KINESICA QUIRURGICA I	120 hs. –A -	Correlativa
22- FISIOTERAPIA II	120 hs. –A-	Correlativa
23- KINEFILAXIA II: Kinesiología del Deporte	100 hs. –A-	
24- INGLES	60 HS - 1° S	
25- KINESITERAPIA II	180 hs. –A-	Correlativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Área de Rehabilitación Neurológica</li> <li>❖ Área de Rehabilitación Respiratoria, Cardíaca y Circulatoria.</li> <li>❖ Área de Rehabilitación del Amputado. Ortésis y Prótesis.</li> <li>❖ Área de Reeduación Postural</li> <li>❖ Área de Osteopatía</li> <li>❖ Área de Ejercitación Pre y Post Parto y Rehabilitación del No Vidente</li> </ul>		
<b>ACTIVIDADES PRACTICAS KINESICAS – CLINICA KINESICA MEDICA I Y CLINICA KINESICA QUIRURGICA I</b>		
<b>100 hs.</b>		
<b>TOTAL: 800 HS</b>		
<b>QUINTO AÑO</b>		
26- CLINICA KINESICA MEDICA II	120 hs. –A-	
27- CLINICA KINESICA QUIRURGICA II	120 hs. –A-	
28- BIOETICA Y KINESIOLOGIA LEGAL, PERITAJE Y AUDITORIA KINESICA	80 hs. – 1° S-	
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Bioética</li> <li>❖ Área de Peritajes y Auditorias Kinésicas</li> </ul>		
29 – PRACTICAS PROFESIONALES INTENSIVAS	500 hs.	
30 – MONOGRAFIA	80 hs.	

<b>ACTIVIDADES PRACTICAS KINESICAS CLINICA KINESICA MEDICA II Y CLINICA KINESICA QUIRURGICA II</b>	
<b>100 hs.</b>	
<b>TOTAL : 1.000 HS</b>	
<b>OPCIONALES</b>	
1 – BIOESTADISTICA BASICA	40 HS. Optativa a partir del 1° año.
2 – INTRODUCCION A LA BIOINFORMATICA Y REHABILITACION COMPUTACIONAL	40 HS. Optativa a partir del 2° año.
3 – SEMINARIO TALLER DE MONOGRAFIA Y BUSQUEDA BIBLIOGRÁFICA	40 HS. Optativa a partir del 2° año.
4 – KINESIOLOGÍA ESTETICA	40 HS. Optativa a partir del 3° año.
5- DRENAJE LINFATICO	40 HS. Optativa a partir del 3° año.
6 – KINESIOLOGÍA DEL PACIENTE QUEMADO	40 HS. Optativa a partir del 4° año.
7 – INTRODUCCION A LA OSTEOPATIA	40 HS. Optativa a partir del 4° año.
8 - AUDITORIA KINESICA	40 HS. Optativa en el 5° año.
9 – KINESIOLOGÍA ONCOLÓGICA	40 HS. Optativa en el 5° año.

<b>CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA</b>	<b>4400 horas</b>
<b>1- Carga horaria del área de formación básica y clínica</b>	<b>3320 horas</b>
<b>2- Carga horaria de Actividades Prácticas Kinésicas y Practicas Profesionales Intensivas</b>	<b>920 horas</b>
<b>3- Materias opcionales</b>	<b>160 horas</b>

### 11 – Presentación de cada Asignatura:

#### Asignatura "Introducción a la Kinesiología"

- Modalidad del Dictado: Teórica, Práctica, taller.

- Carga Horaria: 400 hs.

- Duración de la Cursada: Semestral

- Obligatoriedad: Obligatoria.

- Objetivos Generales

\*Esta asignatura tiene como objetivo introducir al alumno en el conocimiento general de la rama de la Kinesiología como así también elementos de las ciencias básicas y ciencias sociales necesarios para interpretar al hombre como ser psicosocial necesario en todas las carreras biomédicas. También le da elementos de investigación científica

\* Conocer al hombre como objeto fundamental de estudio.

\* Comprender los principales procesos históricos que han posibilitado la emergencia y la organización del saber, acerca del campo de la Kinesiología y de la Medicina

\* Introducir al alumno en aspectos propios de la Kinesiología como por ejemplo: Perfil del Licenciado en Kinesiología y Fisiatría, incumbencias profesionales, Carreras de Kinesiología del País, problemáticas comunes de la profesión.

- Introducir al estudiante en el contexto institucional y académico de la Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Medicina y Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría.

- Contenidos Mínimos:

Esta materia maneja los siguientes contenidos mínimos; Biología celular: cito plasma - núcleo - procedimiento metabólico.

División celular y genética - fecundación. Química general e inorgánica- orgánica, biomolecular- metabolitos esenciales. Principios químicos energéticos. Elementos de Física Básica. Metodología de estudio: aprendizaje y técnicas de estudio – conocimientos relativos a la Universidad, Facultad y Carrera a la que pertenecen.

Introducción a la Kinesiología general, área laboral. Campo y Perfil Profesional.

Conceptos generales de Historia de la Medicina y la Kinesiología.

Conocimientos básicos de Antropología y Metodología para la investigación..

Organigrama de la Universidad Nacional del Nordeste, misiones, funciones y autoridades. Facultad de Medicina: autoridades, estructura y funcionamiento. Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría: autoridades, estructura y funcionamiento.

#### Asignatura "Física Biomédica"

- Modalidad del Dictado: Teórica y Práctica.

- Carga Horaria: 60 hs.

- Duración de la Cursada: Semestral

- Obligatoriedad: Obligatoria.

- Objetivos Generales:

\* Que el alumno logre conocimientos específica sobre física general e efectuar la síntesis de los mismos .

\*Integrar los fundamentos de la física para su posterior aplicación en su Carrera.

- Contenidos Mínimos:

Biofísica: métodos, divisiones - Teoría de los sistemas- Modelos físicos- Leyes físicas - Magnitudes escalares y vectoriales- Cinemática: movimiento rectilíneo (uniforme, variado, acelerado y retardado);



circular (uniforme) velocidad, aceleración. Dinámica: leyes de Newton; trabajo; energía (cinética y potencial)- Potencia- Fuerza - Palancas- Poleas - Resistencia de materiales- Balanza- Densidad- Peso específico - Estática gravedad y sus elementos, equilibrio (aplicación al cuerpo humano) Transporte a través de las biomembranas- Gradientes de presión osmótica- Ley de Fick- Bomba de Na<sup>+</sup>-Calorimetría : calor, calor específico - Leyes- Equivalencia humana- Velocidad de propagación Termodinámica: primer y segundo principio - Funciones- Producción y pérdida de calor- Regulación de la temperatura corporal - Aplicaciones terapéuticas - Luz: teoría - Reflexión y refracción - Óptica: lentes, ojos humanos, formación de imágenes- Microscopios -Visión- Electroestática : teoría de la electricidad- Conductores y aislantes - Ley de Coulomb - Distintas corrientes: clasificación, mecanismo de producción - Ley de Ohm - Resistencia - Efecto de Joule - Electromagnetismo-Fuentes - Bioelectricidad : distintos potenciales- Acústica movimientos vibratorios, ondas, propagación - Nociones de - Física Nuclear: radiaciones ionizantes- Origen y formación de rayos X -Radioterapia y radio-diagnóstico.

### **Asignatura "Anatomía Normal y Funcional":**

- Modalidad del Dictado: Exposición Conceptual, demostración, trabajos prácticos..
- Carga Horaria: 120 hs.
- Duración de la Cursada: Semestral
- Obligatoriedad: Obligatoria.
- Objetivos Generales :

Que los alumnos sean capaces de saber y reconocer las estructuras anatómicas y su organización funcional, aisladas e interrelacionadas , con profundización en el sistema del aparato locomotor y sistema nervioso central y poder expresarlo.

Emplear correctamente la terminología y el lenguaje anatómico.

Incorporar los conocimientos básicos que necesita el futuro kinesiólogo para la comprensión de la fisiología, patología y terapéutica.

Valorar la importancia del conocimiento anatómico en la practica de la Kinesiología

Obtener un perfil como alumno universitario, induciendo hábitos de estudio, investigación, higiene mental y corporal para alcanzar un nivel óptimo como kinesiólogo y hombre de bien.

- Contenidos Mínimos:

Anatomía: definición, concepto, divisiones.

Aparato locomotor (descriptivo, topográfico, funcional detallado).

Esplacnología (tórax, abdomen, pelvis) continente y contenido.

Desarrollo de Aparatos y Sistemas en forma general y ampliada en lo referente a su aplicación en kinesiología.

Cabeza y cuello (osteología, artología, miología, esplacnología, angiología y neurología periférica).

Sistema nervioso central y periférico.

Órganos de los sentidos: generalidades.

### **Asignatura "Histología y Embriología"**

- Modalidad del Dictado: Exposición Conceptual, laboratorio, seminario..
- Carga Horaria: 100 hs.
- Duración de la Cursada: Semestral
- Obligatoriedad: Obligatoria.
- Objetivos Generales :

\* Que el alumno sea capaz de aprender el origen del desarrollo del ser humano , y la estructura histología de los diferentes tejidos, aparatos y sistemas del organismo .

- Contenidos Mínimos:

Histología- Definición- histofisiología- Tejido epitelial- epitelial glandular- Clasificación- Acinos-

Especialización de las células epiteliales- Membrana basal.

- Tejido conectivo - Tejido cartilaginoso- Tejido óseo- Tejido muscular - Tejido nervioso- Componentes celulares y extracelulares - Variedades- Funciones y sus diferencias - Nutrición y crecimiento.
- Aparatos: Cardiovascular- Digestivo- Respiratorio- Urinario- Reproductor- Componentes y Descripción.
- Sistema endocrino- Sistema linfopoyético- Sistema sanguíneo- Descripción de :Embriología General- Gametogénesis: fecundación, segmentación, blastocitos, implantación- Disco germinal biónico- Cavidad amniótica. Gastrulación-Ectodermo -Mesodermo- Endodermo- Descripción y Derivados.
- Placenta - Origen - Desarrollo - Funciones. Membranas fetales: amnios saco vitelino-Cordon umbilical

### **Asignatura " Fisiología Humana"**

- Modalidad del Dictado: Clases teóricas, talleres, seminarios, laboratorio, pasantías, trabajos de campo.
- Carga Horaria: 160 hs.
- Duración de la Cursada: Anual
- Obligatoriedad: Obligatoria.
- Objetivos Generales:
  - Que el alumno adquiera conocimientos sobre la función normal de los tejidos, órganos y sistemas, su interrelación e implicancia en la Fisiopatología y en la Clínica Médica.
  - Que el alumno adquiera conocimientos de los mecanismos de autorregulación y su interacción con los factores externos, enfatizando la vinculación entre la fisiología y la clínica.
  - Que el alumno adquiera conocimientos de los procesos químicos indispensables para la vida: síntesis, degradación y regulación. Se destaca la importancia de la investigación.

#### - Contenidos Mínimos:

Fisiología celular básica. Medio interno: naturaleza de los sistemas de control biológico. Bases funcionales de los sistemas de control nervioso y endocrino. Fisiología de la circulación , de la respiración, del medio interno, de los procesos inmunitarios, del aparato digestivo, renal, neuroendocrino y reproductivo. Metabolismo. Control de la postura y movimiento. Funciones corticales superiores. Ajustes homeostáticos en condiciones particulares. El hombre como unidad funcional.

### **Asignatura “Kinefilaxia”**

- Modalidad del Dictado: Exposición Conceptual, trabajo de campo, seminario, taller..
- Carga Horaria: 60 hs.
- Duración de la Cursada: Semestral
- Obligatoriedad: Obligatoria.
- Objetivos Generales:
  - \* Que el alumno logre el conocimiento del movimiento humano en todos los aspectos considerados en forma teórica y la destreza básica en los movimientos y deportes más elementales en forma práctica..
- Contenidos Mínimos:
  - El Movimiento Humano.
  - La Educación Física
  - Los Deportes.
  - Metodología general de la Práctica Deportiva.
  - Fisiología del Deporte.
  - Entrenamiento.
  - Nutrición.

### **Asignatura "Psicología Médica y Psicomotricidad"**

- Modalidad del Dictado: Clases teóricas, taller, seminarios, trabajo de campo.
- Carga Horaria: 120 hs.
- Duración de la Cursada: Anual
- Obligatoriedad: Obligatoria.
- Objetivos Generales:

El objetivo más importante de la materia es fundamentalmente el enfoque bio-psico-social del enfermo kinésico, que los alumnos sepan analizar como algo fundamental la relación kinesiólogo paciente. Que sepan conocer el cuerpo en movimiento, su crecimiento y su desarrollo y las variables incluidas en la relación kinesiólogo-paciente como son: personalidad del kinesiólogo y su accionar, personalidad del enfermo, la enfermedad y el ambiente terapéutico..

- Contenidos Mínimos:

Personalidad normal y patológica. Relación kinesiólogo-paciente. Semiología psicológica. Funciones psíquicas superiores y básicas. Teorías de la personalidad. Nociones de Psicopatología. Psicomotricidad.

### **Asignatura "Metodología de la Investigación Científica II"**

- Modalidad del Dictado: Exposición Conceptual, seminario.

- Carga Horaria: 60 hs.

- Duración de la Cursada: Semestral

- Obligatoriedad: Obligatoria.

- Objetivos Generales:

Al finalizar el cursado el alumno será capaz de:

\*Iniciar trabajos de investigación que tengan como finalidad que el alumno adopte principios metodológicos a aplicar en su accionar.

\* Comprender las bases científicas de la práctica profesional de la salud en forma integral

\* Tener una actitud crítica ante el conocimiento.

\* Ser capaz de efectuar una revisión bibliográfica.

\*Realizar un estudio descriptivo.

\*Apropiarse de conocimientos conceptuales y metodológicos para la formulación de un diseño de investigación.

- Contenidos Mínimos:

Ciencia y conocimientos científicos. Validez del conocimiento científico. Pasos del método científico. Principales diseños. Población y muestra. Recolección, análisis y presentación de datos.

### **Asignatura "Nutrición y Educación para la Salud".**

- Modalidad del Dictado: Exposición Conceptual, trabajo de campo, seminario, taller..

- Carga Horaria: 120 hs.

- Duración de la Cursada: Semestral

- Obligatoriedad: Obligatoria.

- Objetivos Generales

Al finalizar el cursado el alumno será capaz de:

Conocer las características generales de los alimentos y valorar estados nutricionales.

Podrá brindar asesoramiento sobre la alimentación normal en diferentes momentos biológicos.

Conocerá las patologías mas frecuentes de la nutrición.

Identificará el rol del kinesiólogo como educador para la salud y las enfermedades prevenibles con educación.

- Contenidos Mínimos:

Los contenidos mínimos se detallan a continuación:

Concepto de Nutrición. Aspectos bioquímicos, sustancias nutritivas. Energía. Hidratos de carbono. Lípidos. Proteínas.

Vitaminas. Minerales. Fisiopatología del ayuno, carencias, desnutrición. Fisiopatología de la obesidad, diabetes, deslipidemias. Valoración del estado nutricional. Alimentos composición química, pesos y medidas, preparación y conservación. Alimentación normal y para deportistas Nutrición y salud pública.

Educación para la prevención en la salud (concepto, objetivos, metodología, recursos, material educativo, etc.)

### **Asignatura “ Biomecánica”**

- Modalidad del Dictado: Exposición Conceptual, simulación, taller, trabajo práctico.
- Carga Horaria: 120 hs.
- Duración de la Cursada: Anual
- Obligatoriedad: Obligatoria.
- Objetivos Generales
- \* Introducir los conceptos básicos de la Anatomía –Funcional y biomecánica, utilizando la tecnología científica adecuada.
- \* Contribuir al desarrollo de destrezas y habilidades para la observación y palpación de las distintas estructuras musculares y óseas del cuerpo humano en movimiento.
- \* Estimular la profundización en el conocimiento del funcionamiento normal del aparato locomotor para que puedan comprender que sucede ante su disfunción.
- \* Favorecer la adquisición de criterio propio para analizar las distintas situaciones clínicas y sus compensaciones.
- \* Ayudar al avance continuo de la capacidad técnico-científica del alumno.
- Contenidos Mínimos:
- Mecánica y sus divisiones. - Planos y ejes de movimiento.- Tipos de movimientos. - Grupos musculares. - Sección transversa. - Contracción muscular - componentes rotatorio, estabilizante y dislocante. - Cadena cinética abierta y cerrada. Principios de estabilidad. Mecánica y músculos de los miembros, tronco, cuello, abdomen, cara. Mecánica y músculos respiratorios. Técnicas.

Técnicas de palpación para valores funcionales y no funcionales. Parálisis y parestias; suplencias y compensaciones. Marcha normal y patológica

### **Asignatura “Patología General”**

- Modalidad del Dictado: Exposición Conceptual, seminario, actividades prácticas..
- Carga Horaria: 120 hs.
- Duración de la Cursada: Anual
- Obligatoriedad: Obligatoria.
- Objetivos Generales:
- \* Brindar conocimientos sobre las causas y mecanismos de producción de síntomas , signos y síndrome fundamentales.
- Contenidos Mínimos:
- Conceptos sobre síntomas, signos, síndromes y enfermedad. Etiología de los procesos patológicos. Etiología del proceso inflamatorio. Fisiopatología de la inflamación. Fisiopatología del dolor. Fisiopatología de la conducción del impulso nervioso. Neuropatías y neuritis. Enfermedades neuromusculares. Atrofia e hipertrofia. Niveles de conciencia. Coma estructural y metabólico. Insuficiencia respiratoria. Mecanismos de hipoxemia. Fisiopatología del edema pulmonar. Evaluación funcional respiratoria. Patología pulmonar restrictiva y obstructiva. Fisiopatología de las alteraciones del equilibrio ácido-base. Insuficiencia cardíaca. Aterosclerosis. Infarto agudo de miocardio. Fisiopatología. Anatomía patológica. Principios fisiopatológicos de la rehabilitación cardiovascular y respiratoria.

### **Asignatura "Kinesiterapia I"**

- Modalidad del Dictado: Clases teóricas, laboratorio, trabajos prácticos.
- Carga Horaria: 140 hs.
- Duración de la Cursada: Anual
- Obligatoriedad: Obligatoria.
- Objetivos Generales:
- \*Que los alumnos adquieran los conceptos, fundamentos teóricos y la aplicación practica de las técnicas Kinésicas básicas para poder determinar cuando, para que , como y donde utilizarlas para lograr los objetivos terapéuticos planteados , demostrando destreza en la realización practica que cada técnica requiere.

- Contenidos Mínimos:

Contempla maniobras básicas kinésicas como por ejemplo diferentes tipos de masaje (desde el depletivo hasta el masaje linfático), movilización articular (global y analítico), reeducación muscular (global y analítica), reeducación en gimnasio terapéutico, silla de rueda (distintos tipos, elementos que la conforman, adaptaciones y manejo), cosmiatría y estética corporal, hidroterapia (nociones).

### **Asignatura 'Semiopatología Kinésica Médica'**

- Modalidad del Dictado: Exposición Conceptual, seminario, actividades prácticas..

- Carga Horaria: 100 hs.

- Duración de la Cursada: Anual

- Obligatoriedad: Obligatoria.

- Objetivos Generales:

\* Que el alumno sea capaz de : Introducirse en el estudio de las manifestaciones de los trastornos de la salud y su exploración .

\*Reconocer el valor de la exploración de los reflejos , auscultación de las distintas patologías respiratorias y cardíacas e identificar los signos y síntomas de las mismas.

- Contenidos Mínimos:

Signos, síntomas, síndromes. Historia clínica. Semiología del tono muscular, fuerza y coordinación. Auscultación y examen físico del tórax. Método de examen inspección, palpación, auscultación, percusión. Auscultación de ruidos cardíacos. Presión arterial Exploración de la circulación de las extremidades. Síntomas principales: dolor, fiebre, palidez, disnea, cianosis, edema, ictericia, fascies. Semiopatología de: aparato respiratorio, circulatorio, cardíaco. Síndromes neurológicos motores. Semiopatología de la sangre. Semiopatología de: artritis y artrosis, abdomen..

### **Asignatura "Semiopatología Kinésica Quirúrgica"**

- Modalidad del Dictado: Exposición Conceptual, seminario, actividades prácticas..

- Carga Horaria: 100 hs.

- Duración de la Cursada: Anual

- Obligatoriedad: Obligatoria.

- Objetivos Generales:

\* Que el alumno logre : Definir los diferentes tipos de patologías y diferenciar sus signos y síntomas .

\* Clasificar y describir las patologías quirúrgicas enunciadas en el programa de la asignatura.

\* Realizar maniobras semiológicas, para los diferentes segmentos corporales.

\* Identificar signos en los elementos auxiliares de diagnóstico ( rx., etc.).

- Contenidos Mínimos:

Examen físico. Métodos auxiliares de exploración. Anamnesis. Inflamación. Infección. Lesiones ( traumatismos, contusiones, fracturas, luxaciones, etc.). Patologías tumorales. Semiología normal y patológica y patología del aparato locomotor (óseo, articular, muscular). Semiopatología neuro - ortopédica, del raquis, miembros superiores e inferiores, Malformaciones congénitas y deformaciones. Patologías quirúrgicas de cabeza, cuello, tórax y abdomen. Procedimientos quirúrgicos mas frecuente

### **Asignatura "Técnicas Evaluativas Funcionales"**

- Modalidad del Dictado: Clases teóricas, laboratorio, seminarios.

- Carga Horaria: "100 hs.

- Duración de la Cursada: Anual

- Obligatoriedad: Obligatoria.

- Objetivos Generales:

\*Que el alumno logre: Evaluar actitudes posturales

- Contenidos Mínimos:

Evaluaciones: articulares, musculares, de la marcha, de la postura, de las actividades de la vida diaria. Dinamometría, ergometría, espirometría, examen de contracturas..

### **Asignatura "Farmacología y Terapéutica Kinésica" :**

- Modalidad del Dictado: Clases teóricas, trabajos prácticos, talleres de discusión.

- Carga Horaria: 60 hs.

- Duración de la Cursada: Semestral

- Obligatoriedad: Obligatoria.

- Objetivos Generales:

\*Que el alumno adquiriera conocimientos sobre el efecto de los fármacos en el ser humano de modo que el educando de kinesiología tenga una visión general de la Farmacología.

\*Que el alumno conozca las indicaciones y contraindicaciones en el uso de los medicamentos y sus repercusiones médico-sociales que involucran la automedicación y el abuso de los fármacos.

\*Lograr que el educando de kinesiología conozca y maneje adecuadamente aquellos fármacos que competen directamente con su especialidad.

- Contenidos Mínimos:

Principios básicos en la farmacología general, nivel de acción de los fármacos con énfasis en los efectos sobre sistemas y aparatos del ser humano intacto y en especial sobre el sistema motor, afectivo y del comportamiento; parámetros farmacocinéticos como absorción, distribución, metabolismo y excreción de fármacos; vía de administración de fármacos; utilización de fármacos en situaciones de salud específicas: como el asma la hipertensión, alteraciones neurológicas, alteraciones motoras, entre otras: estudiando el mecanismo de acción, usos terapéuticos/indicaciones , efectos adversos, contraindicaciones: de los múltiples fármacos utilizados en la sociedad. Farmacoepidemiología: Farmacovigilancia y estudios de Utilización de medicamentos. Farmacología del Sistema Nervioso Autónomo: clasificación general de fármacos. Farmacología endócrina: insulina y antidiabéticos. Anticonceptivos. Glucocorticoides. Nociones de antibióticos y de Farmacología antimicrobiana. Fármacos utilizados en patología cardiovascular: Hipertensión arterial, Dislipemias, coronariopatías e insuficiencia cardíaca. Fármacos que alteran la contracción muscular. Miorrelajantes y anestésicos. Fármacos que actúan en el Sistema Nervioso Central: Ansiolíticos, Antidepresivos, anticonvulsivantes, antiparkinsonianos. Fármacos utilizados en el deporte.

### **Asignatura "Organización Sanitaria y Salud Pública"**

- Modalidad del Dictado: Exposición Conceptual, trabajo de campo, seminario..

- Carga Horaria: 120 hs.

- Duración de la Cursada: Anual

- Obligatoriedad: Obligatoria.

- Objetivos Generales: Que el alumno logre:

\*Identificar el rol del Kinesiólogo en los equipos interdisciplinarios de salud.

\*Optimizar el concepto de prevención en el proceso de rehabilitación.

\*Conocer la diferenciación entre discapacidad, invalidez y minusvalía.

- Contenidos Mínimos:

Estadística. Concepto y alcance. Método estadístico. Atención primaria. Niveles de atención. Referencia y contrareferencia. Concepto y análisis Conocimientos generales y profilaxis de enfermedades de transmisión sexual, bacterianas y zoonositarias. Epidemiología. Definición. Concepto. Medidas de resumen, Triada epidemiológica Administración de la salud. Teoría de sistema. Planificación . Organización. Ejecución. Control. Proceso de programación. Hospital. Concepto General Hospital antiguo y moderno. Funciones. Promoción, prevención, recuperación de la salud y rehabilitación Hospital y comunidad. Equipo de salud, departamentalización de servicios, especial referencia al servicio de rehabilitación o de Kinesiología (organización y manejo).

### Asignatura de "Diagnóstico por Imágenes"

- Modalidad del Dictado: Exposición Conceptual, seminario.
- Carga Horaria: "60 hs.
- Duración de la Cursada: Semestral
- Obligatoriedad: Obligatoria.
- Objetivos Generales:

Que el alumno al término del ciclo lectivo sea capaz:

- Describir los diferentes métodos de diagnóstico por imagen, sus principales aplicaciones y principios físicos en que se basan.
- Explicar con claridad la semiología radiológica básica.
- Describir los signos imagenológicos de las principales patologías tributarias de la kinesiología.
- Manejar la terminología propuesta en cada método de diagnóstico por imagen.
- Interpretar los hallazgos en patologías de resorte kinésico.
- Integrar los conocimientos adquiridos con las demás materias en el marco de una visión integradora del hombre.

- Contenidos Mínimos:

Nociones básicas de Radiología, Ecografía, Tomografía Axial Computada, Resonancia Magnética.

Imágenes normales y patológicas del aparato locomotor, sistema respiratorio, nervioso, tórax y abdomen, según los diferentes métodos de diagnóstico por imágenes.

### Asignatura "Fisioterapia I"

- Modalidad del Dictado: Exposición, Métodos de casos, Demostración, Laboratorio, Simulación, Tutorías, Investigación en Informática.
- Carga Horaria: 100 hs.
- Duración de la Cursada: Semestral
- Obligatoriedad: Obligatoria.
- Objetivos Generales:

- : Al finalizar el desarrollo de la materia el alumno será capaz de:

- \* Analizar y comprender los fundamentos teóricos-prácticos de la Física Aplicada a la Fisioterapia.
- \* Instalar y/o asesorar en la conformación de estructuras Físicas y Humanas de atención en Fisioterapia de acuerdo a niveles de calidad y eficiencia.
- \* Crear una responsabilidad ética en la utilización de los aparatos de Fisioterapia.
- \* Obtener una formación histórica, filosófica y un compromiso básico con la comunidad de la Fisioterapia.
- \*\* Evaluar individualmente y en grupo el funcionamiento técnico de los aparatos.
- \* Conocer y discernir los procesos de las distintas técnicas de Fisioterapia.
- \* Investigar bibliografía adecuada.
- \* Adecuarse a grupos interdisciplinarios o de Equipos de Salud.
- \* Evaluar, juzgar, analizar e incorporar nuevas tecnologías y tendencias de tratamientos de acuerdo a su responsabilidad profesional y pensamiento crítico.

#### Propósitos Generales de la Enseñanza de la Materia:

El alumno aprende a utilizar los Agentes Físicos en el diagnóstico kinésico, en la prevención y tratamiento de las enfermedades y lo asocian a un conjunto de otros recursos de naturaleza médica, psicológica, social y vocacional para la rehabilitación del individuo e integrarlo a la sociedad.

- Contenidos mínimos:

En cada uno de los agentes de fisioterapia que se mencionarán encara: conocimiento del equipo, técnica de aplicación, dosificación, acciones terapéuticas, indicaciones y contraindicaciones.

Termoterapia, fototerapia, . Electroterapia baja, mediana y alta frecuencia básicas: corriente galvánica, farádica, exponencial y rectangularfototerapia. Onda corta y generador inductivo de calor. Presoterapia, vibroterapia, . Tracción cervical y lumbar. Organización y normatización de los servicios de fisioterapia

### **Asignatura "Clínica Kinésica Médica I"**

- Modalidad del Dictado: Clases teóricas y practicas
  - Carga Horaria: 120 hs.
  - Duración de la Cursada: Anual
  - Obligatoriedad: Obligatoria.
  - Objetivos Generales:
    - \*Que el alumno sea capaz de incorporar los conceptos y conocimientos teóricos dictados en las distintas unidades temáticas.
    - \*Que el alumno sea capaz de interpretar y corroborar el diagnostico y determinar el tratamiento adecuado para las entidades nosológicas a través de las practicas realizadas con pacientes.
    - \*Que el alumno a través del aprendizaje teórico – practico sea capaz de formar su propio criterio terapéutico Kinésico, con la guía de los docentes de la Asignatura. Los cuales transmitirán el perfil Kinésico pretendido por la Carrera.
    - \*Que el alumno consolide nociones básicas propias del ejercicio de la Kinesiología asistencial.
- El programa de la asignatura buscara ampliar los conceptos con el agregado de otros, que sean de actualidad.
- Contenidos Mínimos:
 

Semiología, diagnóstico y tratamiento médico Kinésico en patologías reumáticas, respiratorias, de piel, circulatorias neurológicas periféricas, traumatológicas .

### **Asignatura "Clínica Kinésica Quirúrgica I" :**

- Modalidad del Dictado: Clases teóricas y practicas, seminarios y talleres.
  - Carga Horaria: 120 hs.
  - Duración de la Cursada: Anual
  - Obligatoriedad: Obligatoria.
  - Objetivos Generales:
    - \*Que el alumno logre: definir y diferenciar las diferentes patología traumatología y ortopédica a través de sus signos y síntomas .
    - \*Interpretar los elementos complementarios de diagnostico
    - \*Realizar las distintas maniobras semiológicas para la confirmación diagnostica.
    - \*Aplicar con toda corrección los agentes electro-fisico-kinesicos para el tratamiento de las patologías de ortopedia y traumatología, conocer sus tiempos de evolución y sus posibles complicaciones.
    - \*Participar de la problemática y asumir las responsabilidades concernientes a los Kinesiólogos como miembro integrante del equipo de salud y educación.
- Contenidos Mínimos:
 

Metodología clínica. Objetivos, exámenes funcionales, cuidados generales y específicos. Plan de tratamiento. control de evolución. Tratamiento médico - quirúrgico y su tratamiento kinésico pre y post operatorios: en patologías de ortopedia y traumatología de miembros superiores e inferiores, columna vertebral. Interpretaciones radiológicas en cada una de ellas.

### **Asignatura “ Fisioterapia II”**

- Modalidad del Dictado: Exposición, Métodos de casos, demostración ,Laboratorio, Simulación y Tutorias, Investigación Informática.
- Carga Horaria: 120 hs.
- Duración de la Cursada: Anual
- Obligatoria, Optativa: Obligatoria.
- Objetivos Generales: Al finalizar el desarrollo de la materia el alumno será capaz de:



- \* Analizar y comprender los fundamentos teóricos-prácticos de la Física Aplicada en Fisioterapia.
- \* Instalar y/o asesorar en la conformación de estructuras de atención en Fisioterapia de acuerdo a niveles de calidad y eficiencia.
- \* Crear un a responsabilidad ética en la utilización de los aparatos de Fisioterapia  
Balneoterapia, Hidroterapia, Talasoterapia y Clímatoterapia.
- \* Investigar Bibliografía adecuada.
- \* Adecuarse a grupos interdisciplinarios o de Equipos de Salud.
- \* Evaluar, juzgar, analizar e incorporar nuevas tecnologías y tendencias de tratamientos de acuerdo a su responsabilidad profesional y pensamiento crítico.

Propósitos Generales de la Enseñanza de la Materia:

El alumno aprende a utilizar los Aparatos Físicos en el diagnóstico kinésico, en la prevención y el tratamiento de las enfermedades y lo asocian a un conjunto de otros recursos de naturaleza médica, psicológica, social y vocacional para la rehabilitación del individuo e integrarlo a la sociedad, además de la información y compromiso que el alumno recibe de la Asignatura sobre las potencialidades locales y regionales de las riquezas naturales de la zona y que son Agentes Físicos con proyección en la higiene , recreación, prevención y tratamiento.

- \* Obtener una formación histórica, filosófica y un compromiso básico con la comunidad de Fisioterapia.
- \* Evaluar individualmente y en grupo el funcionamiento técnico de los aparatos.
- \* Conocer y discernir los procesos de las distintas técnicas de Fisioterapia.
- \* Efectuar aplicaciones de aparatos de Fisioterapia, estructurar y diseñar tratamientos de estaciones de

-Contenidos mínimos

Electromagnetoterapia. Presoterapia. Corrientes eléctricas de ultima generación. Laserterapia. Electrodiagnóstico kinésico. Hidroterapia, Hidrología medica y climatoterapia. Fisioterapia en estética corporal .Fisioterapia respiratoria.

**Asignatura: “ Kinesiología del Deporte”**

- Modalidad del dictado:

- Carga Horaria: 100 hrs.
- Duración del cursado: Anual
- Obligatoriedad: Obligatoria.
- Objetivos Generales:

- \* Que el alumno adquiera los conocimientos teórico-prácticos del accionar de la Kinefilaxia.
- \* Que el alumno adquiera los conocimientos teórico-prácticos de diagnóstico y tratamiento de las patologías generales asociadas a la práctica deportiva.
- \* Que el alumno adquiera una formación especializada en lo que pasaremos a llamar: Kinesiología del Deporte.

- Contenidos Mínimos:

- Kinefilaxia.
- Psicología del Deporte y del Deportista.
- Cineantropometría.
- Traumatología Típica y su Tratamiento.
- Primeros Auxilios en el Deporte.

- Doping.
- Kinefilaxia de la Obesidad, Diabetes, Cardiopatías y Geriatria.
- Nutrición en el Deporte.
- Deportismo Femenino.
- Orientación Deportiva General y Especifica.
- Deportismo en la Infancia y la Adolescencia.
- \* Obtener una formación histórica, filosófica y un compromiso básico con la comunidad de Fisioterapia.
- \* Evaluar individualmente y en grupo el funcionamiento técnico de los aparatos.
- \* Conocer y discernir los procesos de las distintas técnicas de Fisioterapia.
- \* Efectuar aplicaciones de aparatos de Fisioterapia, estructurar y diseñar tratamientos de estaciones de

### **Asignatura “Inglés”**

- Modalidad del Dictado: Clases teóricas y practicas
- Carga Horaria: 40 hs.
- Duración de la Cursada: Semestral.
- Obligatoriedad: Optativa.
- Objetivos Generales: Que el alumno logre:
- Objetivos Generales: Que al finalizar el cursado de la asignatura, los alumnos sean capaces de:
  - Leer material de Investigación en su área específica.
  - Trabajar hacia el logro de un objetivo.
  - Evaluar su progreso.
  - Entrar en contacto con las diferentes estructuras del inglés y ver como se las interpreta en español.
  - Transferir lo aprendido al material escrito que necesitan leer.
  - Trabajar con material específico del área en que se encuentran y a su vez compartir información con las otras disciplinas.
  - Aceptar sus errores como un fenómeno natural y necesario y como una característica de experimentación en el proceso del aprendizaje.
  - Utilizar correctamente el vocabulario técnico.
  - Extraer información significativa.
- Contenidos mínimos:
 

Clasificación de textos. La oración ( estructura ). Sustantivos. Artículos. Adjetivos. Pronombres. Verbo to be. Tiempos verbales y modales. Adverbios. Oraciones coordinadas y complejas. Voz pasiva.

### **Cátedra Kinesiterapia II”**

- Modalidad del Dictado: Clases teóricas y practicas
- Carga Horaria: 180 hs.
- Duración de la Cursada: Anual
- Obligatoria, Optativa: Obligatoria.
- 
- \*Tener los conocimientos, obtenga las destrezas y habilidades para realizar las técnicas especiales en Kinesiología.
- \*Recupere conocimientos previos sobre Neuroanatomía y Neurofisiología a fin de proveer soporte a la rehabilitación neurológica.
- \*Conocer el desarrollo normal en un niño el desarrollo patológico en pediatría neurológica.
- \*Identificar la principal la principal función del aparato respiratorio, de la vía aérea superior e inferior.
- \*Reconozca los principales métodos de evaluación en el paciente con enfermedad pulmonar y adquirir los conceptos y fundamentos teóricos en la aplicación práctica de las técnicas kinésicas y la habilidad en su ejecución..
- \*Conozca la anatomía funcional de la embarazada, sepa enseñar los ejercicios de respiración ya relajación, arme clases de trabaja para pre y post-parto.

- \* Adquiera las nociones sobre materiales de uso corrientes Ortésis y prótesis.
- \* Conocer los dispositivos ortésico y protésicos disponibles para la rehabilitación, adaptación y uso, efectos indeseables. Contraindicaciones.
- \* Planifique y realice correctamente planes de tratamiento para pacientes amputados.
- \* Organizar y llevar a cabo planes de reeducación postural de acuerdo a diferentes metodologías.
- \* Adquiera conocimientos generales sobre la Osteopatía.
- \* Posea conocimientos básicos para la rehabilitación del no vidente.

- Contenidos Mínimos:

Rehabilitación respiratoria y cardiovascular. Rehabilitación del amputado. Prótesis y Ortésis Orientación y movilidad del no vidente. Método de facilitación neuromuscular propioceptiva.

Enfoque de neurodesarrollo para pacientes niños y adultos neurológicos. Noción de psicomotricidad, estimulación temprana, educación conductiva, puntos motores de Vojta, método de Castillo Morales. Reeducción : pre y post parto. Reeducción de las funciones fisiológicas . Reeducción respiratoria en terapia intensiva. Reeducción postural de acuerdo a distintas metodologías. Concepto de osteopatía.

### **Asignatura "Bioética y Kinesiología Legal, Peritaje y Auditoria Kinésica"**

- Modalidad del Dictado: Clases teóricas.

- Carga Horaria: 80 hs.

- Duración de la Cursada: Semestral

- Obligatoriedad: Obligatoria.

- Objetivos Generales:

\*Que el alumno logre:

Desarrollar una verdadera vocación, jerarquía y dignidad profesional sobre la base de normas bioéticas y legales para su ejercicio, ajustado a los alcances dados por el título y la Legislación vigente. Es decir, formar profesionales capacitados para asumir roles éticos, sociales, económicos y políticos de su medio, para que tengan actitudes de servicio ante los demás y ante la comunidad que integran; honestidad personal; responsabilidad individual y social, generosidad y reconocimiento de sus limitaciones; que sean capaces de integrarse al equipo de salud asumiendo su rol profesional de reeducador - rehabilitador y para educar para la prevención en el campo de la kinesiología ya que las cuestiones Bioéticas requieren de una prudente y adecuada respuesta jurídica.

Adquirir los conocimientos necesarios para realizar peritajes requeridas en ámbitos judiciales y auditorias kinésicas.

- Contenidos Mínimos:

Se refieren al estudio de las normas éticas y legales aplicadas al ejercicio de las Ciencias Médicas y de la Kinesiología y Fisiatría en particular. Incluye también conocimientos básicos sobre peritajes judiciales y auditorias kinésicas.

### **Asignatura "Clínica Kinésica Médica II"**

- Modalidad del Dictado: Clases teóricas y practicas

- Carga Horaria: 120 hs.

- Duración de la Cursada: Anual

- Obligatoriedad: Obligatoria.

- Objetivos Generales: Que el alumno logre:

\*Capacitarse para su desempeño profesional con pacientes adultos y niños en estado critico.

\*Obtener conocimientos básicos de patologías neurológicas pediátricas y del adulto, evaluación y tratamiento Kinésico.

\*Formarse para su inclusión en el equipo interdisciplinario de Rehabilitación.

\*Evidenciar a través de la práctica, capacidad de observación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades fisiokinésicas.

- Contenidos Mínimos:

Esta asignatura presenta los siguientes contenidos mínimos:

Semiología, diagnóstico y tratamiento kinésico en: unidad de cuidados intensivos (manejo de la historia clínica al pie del paciente terapia a presión de la vía aérea, manejo de ventilación mecánica respiratoria, espirometría intensiva, manejo del cuidado de la vía aérea); en afecciones cardiológicas; en patologías del sistema nervioso central. Pediatría el niño, crecimiento y desarrollo, etapas madurativas. Kinesiología en el lactante. Terapia intensiva - pediátrica y neonatología. Patologías pediátricas. Criterio terapéutico kinésico. Rol del kinesiólogo frente a la problemática de la discapacidad .

### **Asignatura "Clínica Kinésica Quirúrgica II"**

- Modalidad del Dictado: Esta es una asignatura teórico-práctica, dado que relaciona los conocimientos teóricos de las patologías del enfermo con un enfoque quirúrgico y la terapéutica kinésica, donde el alumno debe integrar en la práctica ambos aspectos utilizando su capacidad y criterio para cada caso. En el desarrollo teórico de la asignatura se realizan exposiciones conceptuales, talleres y exposiciones con video, filminas y en pizarra; en la enseñanza práctica se contemplan actividades grupales que fomentan la experiencia individual adquirida con cada paciente y ateneos de temas que se presentan en cada práctico.

- Carga Horaria: 120 hs.

- Duración de la Cursada: Anual

- Obligatoriedad: Obligatoria.

#### - Objetivos Generales:

- Enseñar al alumno la aplicación del análisis de cada caso patológico en particular con una visión de investigación de su propia experiencia .
- Aplicar los conocimientos de las patologías quirúrgicas y su tratamiento kinésico para hacer prevención y profilaxis a las complicaciones quirúrgicas.
- Capacitar al alumno para enfrentar e integrar el equipo interdisciplinario de salud.
- Analizar críticamente las prácticas que le permiten incidir su propio crecimiento como futuro profesional en el medio donde actúa.
- Capacitar al alumno en la preparación del paciente para el quirófano, favoreciendo el éxito de la cirugía..

- Contenidos Mínimos:

- Clínica Kinésica de las patologías quirúrgicas del tórax.

- Clínica Kinésica de las patologías quirúrgicas del Sistema Nervioso Central.

- Clínica Kinésica de las patologías quirúrgicas raqui-medulares.

- Clínica Kinésica de las patologías quirúrgicas del abdomen.

- Clínica Kinésica quirúrgica de las enfermedades dermatológicas.

- Clínica Kinésica de las patologías quirúrgicas de mamas.

- Clínica Kinésica del tratamiento quirúrgico de amputados.

#### **Prácticas Profesionales Intensivas:**

- Carga Horaria: 500 hs.

- Duración del cursado: Semestral.

- Obligatoriedad: Obligatoria.

Objetivos Generales: Que el alumno logre:

\*Reflexionar y debatir sobre la práctica profesional y las dificultades que se presentan a diario.

\*Desarrollar sus potencialidades como seres humanos, como futuros profesionales de la salud.

\*Trabajar interdisciplinariamente con otros profesionales de la salud.

\*Conocer miedos y ansiedades comunes a los familiares de los pacientes y como influyen en su rehabilitación y en su inserción en la sociedad.

\*Practicar y perfeccionar los conocimientos teóricos y prácticos de la terapéutica kinésica adquiridos durante el cursado.

- **Contenidos Mínimos:**

Confección de Historias Clínicas. Anamnesis. Evaluación. Examen semiológico del paciente. Patologías prevalentes de la zona. Tratamiento kinésico. Evolución. Todo esto se repetirá en toda la casuística que puedan observar en los diferentes lugares de prácticas profesionales que les toque concurrir.

**Monografía:**

- Carga Horaria: 80 hrs.
- Duración del cursado: Semestral.
- Obligatoriedad: Obligatoria.

Objetivos Generales:

Tiene como objetivo que los alumnos puedan elaborar un trabajo científico aplicando la metodología científicas y su posterior producción escrita.

- **Contenidos Mínimos:**

La monografía. Estructura formal y metodológica. Hipótesis. Registro de datos. Elaboración de conclusiones.

La reglamentación de la Monografía se adjunta en el Anexo de esta presentación.

## ASIGNATURAS OPCIONALES

**Asignatura "Bioestadística Básica":**

- Modalidad del Dictado: Clases teóricas y practicas
- Carga Horaria: 40 hs.
- Duración de la Cursada: Semestral.
- Obligatoriedad: Optativa.
- Objetivos Generales: Que los alumnos logren:
  - Brindar las herramientas necesarias para el procesamiento y análisis de datos.
  - Orientar en el uso de la tecnología en la búsqueda de la información científica.

-

Contenidos Mínimos:

Clasificación y tabulación. Representaciones gráficas. Distribución de frecuencias y constantes de posición. Medidas de dispersión. Variación de las muestras. Diferencias significativas. Índices y razones. Toma de muestra. Prueba del x cuadrado. Prueba de t.

**Asignatura " Introducción a la Bioinformática y Rehabilitación Computacional " :**

- Modalidad del Dictado: Clases teóricas y practicas
- Carga Horaria: 40 hs.
- Duración de la Cursada: Semestral.
- Obligatoriedad: Optativa.
- Objetivos Generales: Que el alumno maneje la tecnología informática general y programas comunes de rehabilitación a través de la Computadora.

Contenidos mínimos:

Componentes de la computadora. Window básico. Procesador de texto: Word. Procesador de imágenes: presentación Power Point. Modelos cibernéticos aplicados a la kinesiología. Distintos programas de rehabilitación a través de la computadora.

**Asignatura "Seminario Taller de Monografía y Búsqueda Bibliográfica**

- Modalidad del Dictado: Clases teóricas y practicas
- Carga Horaria: 40 hs.
- Duración de la Cursada: Semestral.

- Obligatoriedad: Optativa.
- **Objetivos Generales:** Guiar a los alumnos en el proceso de realización de la Monografía final de la Carrera.

**Contenidos Mínimos:**

Tipos de Monografías. Pasos preparatorios generales. Elección del tema. Buceo bibliográfico y análisis. Plan de trabajo. Pasos de ejecución generales. Elaboración del informe. Portada. Introducción. Desarrollo. Conclusiones. Bibliografía. Búsqueda electrónica de bibliografía. Recursos impresos. Lectura de informes de investigación. Estilos de informes de investigación. Presentación escrita de la revisión bibliográfica. Procesador de datos ( Excel ). Planillas de cálculo (accel). Utilización de la Biblioteca. Internet.

**Asignatura Kinesiología Estética**

- Modalidad del Dictado: Clases teóricas y practicas
- Carga Horaria: 40 hs.
- Duración de la Cursada: Semestral.
- Obligatoriedad: Optativa.
- **Objetivos Generales:** Que los alumnos adquieran los conocimientos necesarios para la prevención de alteraciones en su estética corporal y el abordaje kinésico adecuado para encarar con solvencia las diversas alteraciones que se presentan a nivel estético.

**Contenidos Mínimos:**

Fisiopatología de las diversas alteraciones en la estética corporal. Hábitos alimenticios y físicos importantes en esta especialidad. Examen kinésico referido a estas alteraciones. Abordaje kinésico en Estética Corporal. Indicaciones. Contraindicaciones. Complicaciones.

**Asignatura “Drenaje Linfático”**

- Modalidad del Dictado: Clases teóricas y practicas
- Carga Horaria: 40 hs.
- Duración de la Cursada: Semestral.
- Obligatoriedad: Optativa.
- **Objetivos Generales:** Que el alumno:
  - Adquiera los conocimientos fisiológicos del Sistema Linfático Corporal.
  - Conozca los efectos del Drenaje Linfático y profundice a temática de esta práctica.
  - Adquiera la destreza manual y corporal necesaria para la aplicación efectiva de esta técnica.

**Contenidos Mínimos:**

Anatomofisiología del sistema linfático. Etiología. Evaluación del edema. Principios básicos del drenaje linfático. Técnicas. Diferencias entre Drenaje Linfático Manual y otras técnicas de masaje. Indicaciones y contraindicaciones.

**Asignatura “Kinesiología del Paciente Quemado”**

- Modalidad del Dictado: Clases teóricas y practicas
- Carga Horaria: 40 hs.
- Duración de la Cursada: Semestral.
- Obligatoriedad: Optativa.
- **Objetivos Generales:** Que los alumnos:
  - \*Conozcan en profundidad la fisiopatología, clasificación, evolución y terapéutica kinésica a aplicar en este tipo de pacientes.
  - \* Adquieran las destrezas y habilidades necesarias para el tratamiento del paciente quemado y de sus secuelas.

**Contenidos mínimos:**

Fisiopatología. Clasificación. Piel y cicatrización. Técnicas de Rehabilitación. Ortésis dinámicas. Compresión. Reeduación del Esquema Corporal. Indicaciones terapéuticas. Secuelas del quemado. Manejo de la vía aérea del quemado.

**Asignatura “Introducción a la Osteopatía”**

- Modalidad del Dictado: Clases teóricas y practicas

- Carga Horaria: 40 hs.
- Duración de la Cursada: Semestral.
- Obligatoriedad: Optativa.
- Objetivos Generales: Que los alumnos aprendan a reconocer e identificar lesiones funcionales del aparato locomotor por medio del conocimiento de signos y la valoración de síntomas, con una visión holística del paciente; con una fuerte fundamentación anatómica, biomecánica y neurofisiológica. En los talleres prácticos el alumno aprenderá maniobras terapéuticas manuales que puede utilizar en su práctica profesional. Contribuyendo esto a crear un interés por esta especialidad e incentivándolo al estudio de post grado de esta disciplina de tan amplio crecimiento en nuestro medio

Contenidos mínimos:

- ◆ La Osteopatía: Sus principios, Enfoque de las distintas técnicas dirigidas a las diversas estructuras: Músculos, fascias, ligamentos y articulaciones
- Análisis Osteopático, Conceptos Neurofisiológicos en Columna vertebral: Cervical, dorsal, lumbar  
Pelvis, Cadera, rodilla, tobillo y pie Cintura Escapular Codo muñeca y mano Articulación Témporo Mandibular

**Asignatura “Auditoría Kinésica”**

- Modalidad del Dictado: Clases teóricas y practicas
- Carga Horaria: 40 hs.
- Duración de la Cursada: Semestral.
- Obligatoriedad: Optativa.
- Objetivos Generales: Que el alumno:
  - Tenga el conocimiento para actuar como perito judicial utilizando conocimientos clínicos kinésicos y legales.
  - Tenga los conocimientos necesarios y utilice el criterio adecuado para evaluar las conductas kinésicas terapéuticas.

Contenidos Mínimos:

Introducción a la auditoría. Métodos aplicables. Categorización. Habilidad. Historia Clínica. Calidad en la atención. Evaluación. Resultado. Impacto.

**Asignatura “Kinesiología Oncológica”**

- Modalidad del Dictado: Clases teóricas y practicas
- Carga Horaria: 40 hs.
- Duración de la Cursada: Semestral.
- Obligatoriedad: Optativa.
- Objetivos Generales: Que el alumno:
  - Adquiera los conocimientos necesarios para encarar la rehabilitación del paciente oncológico con toda solvencia.
  - Adquiera las habilidades y destrezas en la rehabilitación de pacientes con esta patología.

Contenidos Mínimos:

La problemática del Cáncer en general. Fisiopatología. Clasificación de tumores.. Metástasis. Principios generales de la rehabilitación. Condiciones generales. Situaciones específicas. Abordaje kinésico. Readaptación del paciente. Reeducación del Esquema Corporal.

**12- Correlatividades:**

1° Año:

Para cursar el segundo semestre del 1° año, el alumno debe tener aprobada o promocionada la asignatura “Introducción a la Kinesiología”.

2° Año:

Para cursar 2° año, el alumno debe tener regularizada todas las materias del 1° año y aprobadas o promocionadas “Anatomía Normal y Funcional” o “Histología y Embriología”.

**3° Año :**

:Para cursar 3° Año, el alumno debe tener regularizadas todas las asignaturas del 2° año, aprobadas o promocionadas todas las materias de 1° año y "Fisiología Humana" o "Biomecánica".

**4° Año:**

Para cursar 4° Año, el alumno debe tener regularizadas todas las asignaturas del 3° año, aprobadas o promocionadas todas las materias del 2° año y "Semiopatología Kinésica Médica" o "Semiopatología Kinésica Quirúrgica" y "Fisioterapia I" o "Kinesiterapia I"

**5° Año:**

Para cursar 5° Año, el alumno debe tener regularizadas todas las asignaturas del 4° año, aprobadas o promocionadas todas las materias del 3° año y "Clínica Kinésica Médica I" o "Clínica Kinésica Quirúrgica I" y "Fisioterapia II" o "Kinesiterapia II".

Para la obtención del Título de Licenciado en Kinesiología y Fisiatría además de tener la aprobación de todas las asignaturas obligatorias del plan de estudio y las optativas que correspondan (cuatro), deberá aprobar un trabajo monográfico final.

**13 . Criterios generales para la enseñanza y la evaluación de los aprendizajes.****13.1 Criterios sobre la enseñanza:**

Respecto a las prácticas pedagógicas es posible afirmar que guardan coherencia con el perfil del graduado, los distintos objetivos establecidos para los ciclos y los contenidos seleccionados para las asignaturas obligatorias y las optatividades que ofrece el nuevo Diseño.

En este Diseño las formas de enseñanza intentan superar gradualmente modalidades tradicionales y facilitar la emergencia de aprendizajes significativos.

Las formas de enseñanza acordes con dichas modalidades, además de la clase expositiva, comprenderán también situaciones de aprendizaje que estimulen la actividad colectiva y la creatividad individual.

La manera en que se estructure el aprendizaje de la "Práctica Profesional y de los Procesos de Investigación en el Campo Profesional y Disciplinar", es también otro indicador relevante del enfoque didáctico que sustenta el Plan de Estudios.

A través de reuniones y consensos, se ha podido determinar que el fuerte énfasis que se daba al enciclopedismo y el uso de la memoria, ha sido reemplazado por estrategias que posibiliten la interacción y la participación más activa de los alumnos a través de seminarios, talleres, resolución de problemas y casos clínicos, trabajos de campo e instancias de reflexión para que éstos sean constructores de aprendizajes significativos.

Estas prácticas pedagógicas nos muestran la importancia de la incorporación temprana del alumno a las prácticas directas con el paciente, acordes con su nivel de preparación como asimismo las experiencias de aprendizajes integradas y centradas en la resolución de problemas de salud de complejidad creciente (Actividades Prácticas Kinésicas).

En todos los ciclos: Básico, Preclínico y Clínico, se exigirá a los alumnos la resolución de problemas de salud desde la realización de experiencias prácticas, directas con pacientes, en Clínicas intrahospitalarias y también extramuros. Constituye sin duda lo descripto la modalidad de aprendizaje básica para el nuevo Curriculum.

Desde la concepción del conocimiento como herramienta para la solución de problemas, la tarea de selección y organización de los contenidos de los distintos programas que conforman las materias y áreas, es encarada como una tarea de equipo. La organización de las situaciones de aprendizaje en el aula o en la clínica, integrarán los aprendizajes individuales y grupales, de modo que se favorezca el consenso y también propicien el disenso. Todos estos aspectos posibilitarán la formación de criterios y la toma de decisiones sobre bases fundadas.

Como estrategia importante que se reitera, se viene articulando con un énfasis en paulatino incremento la teoría con la práctica, a través de acciones coordinadas, trabajo en equipo interdisciplinarios, acciones integradoras y prácticas que permitan aún más formar en los alumnos el criterio.

Es importante señalar lo que indican los docentes en las reuniones llevadas a cabo sobre las motivaciones producidas, las que indudablemente incidirán en el desarrollo del Nuevo Plan de Estudios, entre otras se mencionan: la investigación, las demostraciones teórico -



prácticas, la resolución de problemas y casos clínicos, la práctica de estudio independiente, la presentación de informes que surgen de las discusiones grupales, y la realización de monografías que les permiten acceder a otras fuentes de información y profundizar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, ya que se trabajan con temas vinculados con la formación teórico práctica y teniendo en cuenta los avances de la ciencia y la tecnología en el campo de la salud.

El Currículum adopta los " principios de integración interdisciplinaria, articulación teoría - práctica e incorporación temprana del alumno a la experiencia clínica ", con el propósito de que vaya aprendiendo a resolver las diversas y cada vez más complejas situaciones clínicas a que lo enfrentará la profesión.

En el presente Diseño se sostiene que cualquiera sea la estrategia de enseñanza que adopte cada asignatura, área, se debe asegurar la superación de esquemas tradicionales de aprendizajes repetitivos y memorísticos. El alumno aprenderá poniendo en juego todos sus procesos de pensamiento (observación, comprensión, análisis, síntesis, generalización, capacidad de juicio crítico, etc.); así como su imaginación y creatividad, su capacidad de acción, reflexión y decisión razonada, su sentido común y su aptitud de esfuerzo y compromiso con la tarea de aprendizaje.

En el presente Diseño se acercará a los alumnos a problemática de la kinesiología que lo lleva a situarse en diversos roles ( paciente, observador, etc. ), desde las cuales reflexionará sobre las particularidades del quehacer profesional. A la vez, a partir de estas experiencias se le plantea la resolución de problemas sencillos vinculados con la Carrera que le exigirán poner en juego diversas competencias cognitivas y socio afectivas, requeridas para la formación del Nivel Universitario.

Las Asignaturas y áreas que se trabajarán a partir de las actividades de campo y de las prácticas clínicas, integrarán contenidos de la kinesiología socioepidemiológicos y de la estadística. El análisis de casos extraídos de la realidad clínica individual y sociocomunitaria completará el esquema global de enseñanza y aprendizaje de esta obligación curricular.

### **13.2 Criterios sobre la evaluación de los aprendizajes:**

La evaluación es concebida como proceso integrado y concomitante al proceso de enseñanza y aprendizaje, y por lo tanto se sustenta en los mismos principios que orientan el modelo de enseñanza y aprendizaje y se instrumenta a través de estrategias consecuentes al modelo.

Se trata de un proceso que consiste en evaluar el grado de adecuación entre un conjunto habilidades, hábitos, destrezas, actitudes, valores, etc.) y un conjunto de criterios adecuados a determinadas competencias profesionales, con el fin de tomar una decisión.

La evaluación de los aprendizajes en este modelo curricular asume las siguientes características: es continua porque se plantea como una tarea sistemática y permanente de actuación, para el logro de las competencias exigidas para el perfil profesional.

Las evaluaciones periódicas continuas asumen, en general, una función predominantemente formativa y orientadora, tanto en las instancias disciplinarias, como interdisciplinarias sean teóricas prácticas o prácticas.

Es integradora porque integra todos los conocimientos desarrollados hasta el momento de las evaluaciones.

Cualquiera sea el tipo o el carácter de la evaluación, el modelo exige integrar en cada instancia de evaluación todos los conocimientos: aquellos conceptos fundamentales e indispensables de una obligación curricular que un alumno no puede dejar de saber para promocionarse a un curso superior. Esta característica se dará también en los exámenes parciales que son los que le permiten acreditar los saberes de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios.

Los exámenes parciales son acumulativos: porque deben integrar los conceptos fundamentales ya aprendidos. Cada examen parcial planteará opciones recuperatorias, de modo de actuar como instancia de recuperación de los conocimientos no logrados, en las instancias de evaluación anteriores.

Es globalizadora: porque obliga a revisar e integrar al final de cada proceso de aprendizaje, todos los conocimientos adquiridos, en la perspectiva de lograr la visión global de la asignatura.

Se tomarán evaluaciones parciales, orales o escritas.

En este tema también se infiere que para la evaluación del rendimiento de los alumnos hay docentes que no solo evalúan información y datos, sino que evalúan a través de casos clínicos, la resolución de problemas, la redacción de textos, la evaluación integradora a través de seminarios. Como ya se señaló, las Asignaturas evalúan y evaluarán en forma escrita u oral pero también los alumnos evaluarán a las asignaturas a través de encuestas anónimas.

Las propuestas innovadoras insertas en el Diseño permitirán evaluar a través de talleres, interrogatorios orales o escritos, resolución terapéutica de casos clínicos hipotéticos, resolución de problemas con el método de casos. Ocupa un lugar preponderante en la evaluación la presentación de monografías y revisiones bibliográficas. Existen Asignaturas que continuarán, según lo establecido por la reglamentación vigente, con exámenes finales, cumplidos los requisitos de asistencia, que les permiten regularizar la materia.

También existen materias que con la evaluación en proceso, las exigencias de asistencia y la calificación mínima de 7 (siete), en los exámenes parciales, seminarios, etc., pueden promocionar la materia con las exigencias preestablecidas, sin examen final.

A los fines de esclarecer: con las evaluaciones los alumnos pueden regularizar la materia y rendirla con examen final, pueden promocionar la materia, sin examen final, obteniendo en cada instancia de evaluación para ello como nota mínima 7 (siete) y pueden quedar libres por parciales, por no alcanzar el porcentaje de asistencia establecido.

### **13.3 . La Instrumentación de la Evaluación:**

La evaluación del aprendizaje se instrumenta, como se ha descrito, a través de distintas estrategias, en función de la naturaleza de la obligación curricular a evaluar y de sus objetivos y contenidos.

Se prevén la realización de evaluaciones continuas de carácter formativo, las que se administran periódicamente durante el ciclo académico a través de:

- Exámenes parciales, seminarios, etc.
- Evaluación final de cada asignatura de carácter sumativo con funciones de acreditación y promoción con opciones recuperatorias en condición de alumno regular y con opciones de evaluación cuando los alumnos quedan libres.

Todo lo descrito sobre las evaluaciones teórico prácticas debe sistemáticamente registrar la actuación y desempeño de los alumnos, según las exigencias establecidas por la reglamentación vigente.

Al terminar el cursado de la Carrera, los alumnos serán evaluados, con una evaluación de competencias profesionales.

Se señala también como importante, la evaluación del desempeño del alumno por parte del docente, y del desempeño del docente por parte de los alumnos como procesos importantes para retroalimentar y mejorar el enseñar y el aprender.

En el Diseño del Curriculum se prevé también la práctica de la autoevaluación, tanto de los alumnos como de los docentes, como formas de regulación que les permiten tomar conciencia de los logros y las dificultades, para poder modificar y/o superarlas.

Se realizará también una evaluación de procesos por monitoreo para apreciar el desarrollo del Plan que se implementa.

## **14. Seguimiento y evaluación de los Planes de Estudios:**

Las instancias que intervendrán en el análisis y evaluación del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste son:

- Especialistas externos, los que serán convocados para analizar los aspectos disciplinarios y del campo profesional del Plan de Estudios y los aspectos técnicos - curriculares. Su intervención podrá concluir en recomendaciones para realizar ajustes al Plan de Estudios.
- Seguimiento de los Equipos Técnicos de Cambio Curricular de las Unidades Académicas, que coordinarán el desarrollo e implementación del Diseño, intervendrán especialmente en el análisis y evaluación de los aspectos técnicos, curriculares ( las condiciones de presentación de los Planes, la congruencia interna y con los Documentos de Base emanados de la Universidad y lo que sea considerado de interés por las Facultades ).
- La Secretaría General Académica de la Universidad es pertinente que intervenga en el análisis y evaluación de los aspectos técnicos curriculares del Plan de Estudios ( condiciones de presentación de los planes congruencia interna y con los Documentos de Base ).

- La Comisión de Evaluación Permanente en coordinación con la de Cambio Curricular y las Comisiones pertinentes del Consejo Directivo, realizarán una evaluación permanente a través de un monitoreo del desenvolvimiento de cada una de las materias del nuevo Plan de Estudios, en lo disciplinar, lo epistemológico, las prácticas docentes y evaluación presentando anualmente un informe, que servirá para realizar ajustes y/o modificaciones dado el carácter flexible de este plan.
- En esta evaluación tendrá activa participación las autoridades, los docentes, los alumnos y los no docentes porque son los que protagonizarán las distintas transformaciones.

#### **14 . Régimen de articulación con Planes de Estudios anteriores:**

Es intensión de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría que este nuevo plan entre en vigencia en el ciclo lectivo posterior a su aprobación, por lo que se establecen a continuación las equivalencias entre el Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0034/94 - C.S. y este nuevo Plan de Estudios.

1 - Los alumnos que deban cursar el 2° año en el ciclo lectivo en que se inicie el nuevo plan de estudio, serán pasados automáticamente al 2° año del nuevo plan previa comunicación y notificación de los mismos en la Secretaría de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, debiendo cursar en forma conjunta con los alumnos del 5° año del Plan puesto en vigencia en el año 1995, la asignatura Historia de la Medicina y de la Kinesiología.

2 - Los alumnos que deban cursar 3°, 4° o 5° año en el ciclo lectivo en que se inicia el nuevo plan, permanecerán en su plan de estudios original.

3 - Las situaciones especiales que se susciten con motivo de la vigencia del nuevo Plan de Estudios, serán analizadas y resueltas por el Decanato, con el asesoramiento académico de la Dirección de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría.

#### **Régimen de articulación del nuevo Plan de Estudios con Planes anteriores para Profesionales Kinesiólogos que deseen realizar su complementación curricular a fin de obtener el Título de Licenciado en Kinesiología y Fisiatría.**

- Articulación con Plan de Estudio de 4 (cuatro) años de duración, con Título Final de Kinesiólogo, aprobado por Resolución N° 3.100/76 C.S.

Los profesionales Kinesiólogos deberán aprobar las siguientes asignaturas:

Historia de la Medicina y de la Kinesiología.

Metodología de la Investigación I y II.

Inglés.

Patología General

Diagnóstico por Imágenes..

Asignaturas opcionales (debe aprobar cuatro de ellas).

Deberán aprobar un Trabajo Monográfico Final.

- Articulación con Plan de Estudio de 5 (cinco) años de duración, con Título Final de Kinesiólogo, aprobado por Resolución N° 215/85 - C.S.

Los profesionales Kinesiólogos deberán aprobar las siguientes asignaturas:

Patología General

Diagnóstico por Imágenes.

Asignaturas opcionales (debe aprobar cuatro de ellas).

Deberán aprobar un Trabajo Monográfico Final.



Universidad Nacional del Nordeste  
Rectorado



RESOLUCION Nº 08814  
CORRIENTES, 26 MAR 2014

VISTO:

El Expte. Nº10-07529/13; y

CONSIDERANDO:

Que por el referido expediente la Facultad de Medicina solicita la modificación parcial de la Res. Nº501/03 C.S., correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría;

Que la modificación se refiere a la incorporación de la asignatura "Educación Ambiental", dependiente de la "Cátedra Libre de Educación para el Desarrollo Sostenible", creada por Res. Nº649/08 C.S., en la nómina de Asignaturas Opcionales de la mencionada Carrera;

Que por Resolución Nº3594/13 el Consejo Directivo eleva la propuesta;

Que el Área de Pedagogía Universitaria emite su Informe Técnico Nº46/13

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de estudio aconseja acceder a lo solicitado;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Modificar parcialmente la Resolución Nº501/03 C.S., incluyendo como Asignatura Opcional en el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, la asignatura "Educación Ambiental", dependiente de la "Cátedra Libre de Educación para el Desarrollo Sostenible", creada por Res. Nº649/08 C.S., de conformidad con la modalidad que se detalla:

- **Duración del Cursado:** Cuatro meses durante el primer Cuatrimestre
- **Modalidad del Dictado:** Virtual
- **Ubicación en el Plan de Estudio:** A partir del 1º año de la Carrera
- **Carga Horaria:** setenta (70) horas

ARTICULO 2º - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. CRISTIAN RICARDO A. PIRIS  
SEC. GRAL. ACADÉMICO

PROF. SAMUEL BLUVSTEIN  
DECANO  
A/C RECTORADO

ES COPIA

M. SUSANA SADE  
Direcc. Gral. Coord. Adm.  
CONSEJO SUPERIOR  
U. N. E.



Universidad Nacional del Nordeste  
Rectorado

RESOLUCION Nº 318 14  
CORRIENTES, 11 JUN 2014

VISTO:

El Expte. Nº10-07471/13; y

CONSIDERANDO:

Que por el referido expediente la Facultad de Medicina solicita la modificación parcial de la Res. Nº501/03 C.S., correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría;

Que la modificación se refiere a la incorporación de la Cátedra Libre de "Derechos Humanos y Participación Ciudadana", creada por Res. Nº6227/11-R, ratificada por Res. Nº124/12 C.S., en la nómina de Asignaturas Opcionales de la mencionada Carrera;

Que por Resolución Nº3593/13 el Consejo Directivo eleva la propuesta;

Que el Área de Pedagogía Universitaria emite su Informe Técnico Nº53/13

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de estudio aconseja acceder a lo solicitado;

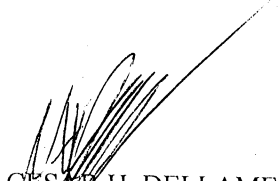
Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Modificar parcialmente la Resolución Nº501/03 C.S., incluyendo como Asignatura Opcional en el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, la Cátedra Libre de "Derechos Humanos y Participación Ciudadana", creada por Res. Res. Nº6227/11-R, ratificada por Res. Nº124/12 C.S., de conformidad con la modalidad que se detalla:


- **Duración del Cursado:** Cuatrimestral
- **Modalidad del Dictado:** Presencial con Asistencia de las NTIC'S (Plataforma "UNNE Virtual")
- **Ubicación en el Plan de Estudio:** A partir del 1º año de la Carrera
- **Carga Horaria:** cuarenta (40) horas

ARTICULO 2º - Regístrese, comuníquese y archívese.

  
DR. CESAR H. DELLAMEA  
SEC. GRAL. DE PLANEAMIENTO  
A/C SEC. GRAL. ACADÉMICA

  
ING. EDUARDO E. DEL VALLE  
RECTOR

ES COPIA

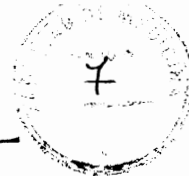
  
M. SUSANA SAADE  
Ingeniera en el. Coord. Adm.  
CONSEJO SUPERIOR



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Aniversario  
1956-2016



RESOLUCION N° 290 16  
CORRIENTES, 11 MAY 2016

VISTO:

El Expte. N°10-00608/16 por el cual la Facultad de Medicina, solicita modificación de las denominaciones de asignaturas del Plan de Estudio de la Carrera "Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría", oportunamente aprobado por Res. N°501/03 C.S.; y

CONSIDERANDO:

Que las asignaturas cuyas denominaciones se modifican son: "Psicología Médica y Psicomotricidad" por PSICOMOTRICIDAD Y PSICOLOGIA EN CIENCIAS DE LA SALUD; "Diagnóstico por Imágenes" por BIOIMAGENES; "Monografía" por TRABAJO INTEGRADOR FINAL; "Kinefilaxia" por KINEFILAXIA I y "Kinefilaxia II: Kinesiología del Deporte" por KINEFILAXIA II;

Que las nuevas denominaciones ponen valor a los contenidos disciplinares esenciales;

Que no se realizan cambios en las cargas horarias, contenidos mínimos ni en las correlatividades de las asignaturas;

Que por Resolución N°536/16 el Consejo Directivo eleva la propuesta;

Que el Área de Pedagogía Universitaria emite su Informe Técnico N°11/16;

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio aconseja acceder a lo solicitado;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTICULO 1°- Modificar parcialmente la Resolución N°501/03 C.S., correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera "Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría", reemplazando las denominaciones de las asignaturas, de conformidad con el siguiente detalle:

DENOMINACIÓN ACTUAL	NUEVA DENOMINACIÓN
Psicología Médica y Psicomotricidad	PSICOMOTRICIDAD Y PSICOLOGIA EN CIENCIAS DE LA SALUD
Diagnóstico por Imágenes	BIOIMAGENES
Monografía	TRABAJO INTEGRADOR FINAL
Kinefilaxia	KINEFILAXIA I
Kinefilaxia II: Kinesiología del Deporte	KINEFILAXIA II

ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. MARÍA SILVIA LEONI  
SEC. GRAL. DE CIENCIA Y TÉCNICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ  
RECTORA

ES COPIA

M. SUSANA SAADE  
Dircc. Gral. Coord. Alum.  
CONSEJO SUPERIOR  
U N N E

RESOLUCION N° 273 / 18  
CORRIENTES, 25 ABR 2018

VISTO:

El Expte. N°10-09386/17 por el cual la Facultad de Medicina solicita la modificación parcial de la Res. N°501/03 C.S., correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría; y

CONSIDERANDO:

Que la modificación se refiere a la incorporación de las asignaturas “Kinesiología Pediátrica I” y “Kinesiología Pediátrica II”, en la nómina de Asignaturas Opcionales de la mencionada Carrera;

Que por Resolución N°100/18 el Consejo Directivo eleva la propuesta;

Que el Área de Pedagogía Universitaria emite su Informe Técnico N°17/18;

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio aconseja acceder a lo solicitado;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTICULO 1°- Modificar parcialmente la Resolución N°501/03 C.S., correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría de la Facultad de Medicina, incluyendo como Asignaturas Opcionales las siguientes:

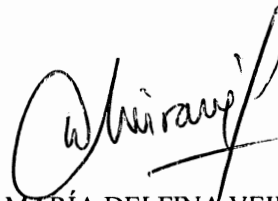
- “ KINESIOLOGÍA PEDIÁTRICA I”
  - Semestral (2° Semestre).
  - Ubicación en el Plan de Estudios: A partir del Segundo Año.
  - Carga Horaria: Cuarenta (40) horas/alumno.
- “ KINESIOLOGÍA PEDIÁTRICA II”
  - Semestral (1° Semestre).
  - Ubicación en el Plan de Estudios: Quinto Año.
  - Carga Horaria: Cuarenta (40) horas/alumno.

ARTICULO 2° - Establecer que las asignaturas opcionales mencionadas en el artículo anterior, se dictarán de acuerdo con la descripción y programa que se transcriben como Anexo de la presente resolución.

ARTICULO 3° - Regístrese, comuníquese y archívese.




PROF. MARÍA V. GODOY GUGLIELMONE  
SEC. GRAL. ACADÉMICA



PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ  
RECTORA

ES COPIA

  
M. SUSANA SAADE  
Direc. Gral. Coord. Adm.  
Consejo Superior  
U.N.N.E.